

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL TOLEDO

Número 1

Edicto

Doña María del Carmen Martín García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Toledo.

Hago saber: Que en el procedimiento ordinario número 130 de 2013 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Angeles Maqueda Marín y Santiago Sepúlveda Carpintero contra la empresa Gamial S.L., sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

Diligencia de ordenación de la Secretaria Judicial doña María del Carmen Martín García

En Toledo a 4 de marzo de 2014.

Por presentado el anterior escrito de fecha 21 de enero de 2014 por las demandantes Angeles Maqueda Marín y Santiago Sepúlveda Carpintero, acuerdo solicitar del Secretario Judicial Encargado de la Agenda de Señalamientos fecha para la celebración de la comparecencia sobre incidente de no readmisión, que tendrá lugar en calle Marqués de Mendigorria, número 2, quien facilita el día 17 de marzo de 2014, a las 13,15 horas, y citar a las partes.

Modo de impugnación: Mediante recurso de reposición a interponer ante quien dicta esta resolución, en el plazo de tres días hábiles siguientes a su notificación con expresión de la infracción que a juicio del recurrente contiene la misma, sin que la interposición del recurso tenga efectos suspensivos con respecto a la resolución recurrida.—La Secretaria Judicial.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Gamial S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Toledo 4 de marzo de 2014.—La Secretaria Judicial, María del Carmen Martín García.

N.º I.-1991